

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL  
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL  
GRUPO OCEAN EMERALD PEARL OEPG S.A.  
CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2019.**

En el cantón Quito ubicado en la calle Tamarindos D-167 y Las Palmas, a 15 días del mes de abril 2019, a las dieciocho horas, se reunió en Junta General Ordinaria de Accionistas del **GRUPO OCEAN EMERALD PEARL OEPG S.A.** Los siguientes accionistas.

El señor **PEREZ RINCON PAULO EMILIO**, signado con el número de cedula de ciudadanía 172169793-4, con setecientos noventa y nueve (799) acciones.

La señorita **PEREZ CHAMORRO LAURA JULIANA**, signado con el número de cedula de ciudadanía 172169792-6, con una (1) acción.

Preside la sesión el señor **BARRAZUETA RODRIGUEZ PEDRO ANDRES**, actúa como secretario el señor **PEREZ RINCON PAULO EMILIO**, procede a constatar los asistentes, quien manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la compañía.

Los señores accionistas acuerdan por unanimidad en la Junta General Ordinaria de Accionistas de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de compañías.

A continuación, el señor, el secretario señor **PEREZ RINCON PAULO EMILIO**, informa que el motivo de la presente Junta es para que los accionistas conozcan y resuelvan el siguiente orden del día.

**PRIMER PUNTO:** Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes a los años 2018.

**SEGUNDO PUNTO:** Análisis y Aprobación al Informe de Gerencia.

**TERCER PUNTO:** Asignación a Comisario correspondiente y aprobación del mismo.

**DESARROLLO**

**PRIMER PUNTO:**

El señor Gerente pone en conocimiento de los accionistas los balances del año 2018, para su respectiva revisión y aprobación, manifiesta que en dicho año la compañía refleja movimientos. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los socios aprueban que se suban los balances de la compañía.

**SEGUNDO PUNTO:**

El señor Gerente pone en conocimiento el Informe realizado por su persona para dar a conocer el Estado de la Compañía en el ejercicio 2018, en los cuales el señor Gerente informa que no refleja movimientos. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los accionistas por unanimidad aprueban el informe de Gerencia.

**TERCER PUNTO:**

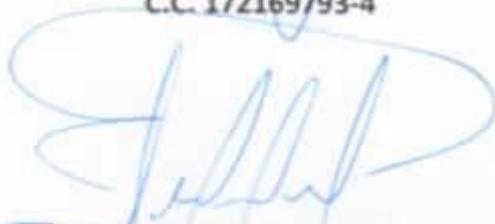
La Junta por unanimidad nombra por unanimidad al señor Oscar Fabián Aguilar Sánchez para comisario de la compañía **GRUPO OCEAN EMERALD PEARL OEPG S.A.** Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la Junta aprueba.

El señor Oscar Fabián Aguilar Sánchez, acepta ser Comisario de la Compañía **GRUPO OCEAN EMERALD PEARL OEPG S.A.**, por tal motivo presenta su informe en el cual manifiéstala situación financiera de la compañía.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las veinte horas se reinstala Junta General de Accionistas y se da lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.



**PEREZ RINCON PAULO EMILIO**  
C.C. 172169793-4



**PEREZ CHAMORRO LAURA JULIANA**  
C.C. 172169792-6